

**COMERCIAL E IMPROTADORA
IZUGAR CIA.LTDA**

INFORME DE COMISARIO

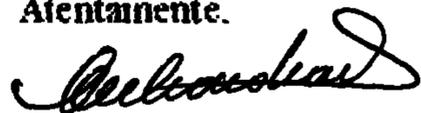
Guayaquil, abril 14 del 2004

En CALIDAD DE Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presenta a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2003.

Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentaria vigentes, así como a las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Los Registros y libros Contables con sus correspondientes comprobantes se llevan de conformidad con las disposiciones legales y contable pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de sociedad o de terceros, así como los procedimientos de control interno y el patrimonio de la Compañía.

Atentamente,



ING. ROSA MERCHÁN ANDRADE

